



Investigación completa:

<https://bit.ly/3plVoF4>

Infografía

<https://bit.ly/3opWbUD>

# BALANCE FINANCIERO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

EN EL MARCO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL FEDERALISMO FISCAL MEXICANO

**Balance financiero de las Entidades Federativas en el marco de su participación en el federalismo fiscal mexicano. ENERO 2021**  
Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo  
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados  
Subdirección de Análisis Económico

## OBJETIVO DE ESTE ANÁLISIS:

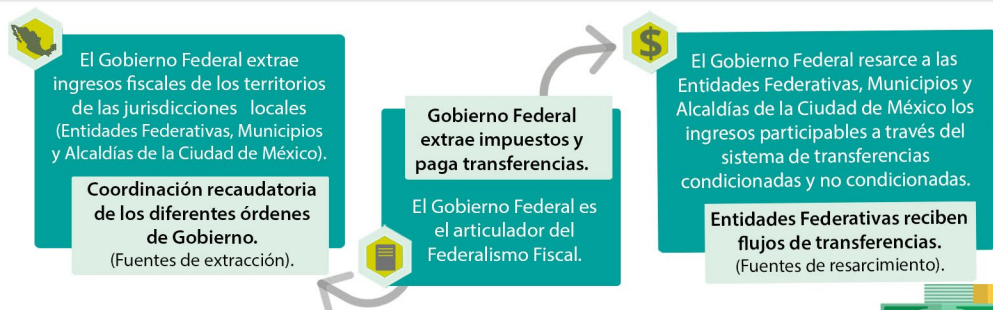
Identificar el balance financiero de cada Entidad Federativa del país en el marco del federalismo fiscal mexicano, para saber si presentan un balance superavitario, deficitario o están en equilibrio, a partir de comparar las fuentes de extracción de ingresos que la Federación realiza en cada Estado del país con las transferencias que les paga, como resarcimiento financiero por renunciar a recaudar dentro de su territorio los ingresos tributarios y no tributarios.

## UNA ENTIDAD FEDERATIVA:

Tiene una participación superavitaria dentro del modelo de federalismo fiscal mexicano cuando recibe más transferencias condicionadas y no condicionadas que los ingresos tributarios y no tributarios que la Federación extrae dentro de su territorio; cuando sucede lo contrario, el balance del Estado es deficitario, cuando las fuentes de extracción y resarcimiento son iguales, entonces las finanzas locales están en equilibrio.

## EL FEDERALISMO FISCAL MEXICANO:

Es un pacto de coordinación tributaria, donde la Federación extrae recursos tributarios y no tributarios de las Entidades Federativas resarciéndolas con transferencias condicionadas y no condicionadas, lo que significa que en la relación entre los ingresos que recauda la Federación al interior de los Estados del país y las transferencias que les paga, existen haciendas públicas locales superavitarias, deficitarias o en equilibrio.



## BALANCE FINANCIERO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL MARCO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL FEDERALISMO FISCAL MEXICANO, 2018. (MMDP)

En el balance de la participación en el federalismo fiscal se observó que en el 2018 (último dato disponible), 21 entidades federativas tuvieron una participación superavitaria, porque los ingresos federalizados que obtuvieron fueron mayores que la extracción tributaria y no tributaria que el Gobierno Federal realizó dentro de su territorio.

Asimismo, hubo 11 entidades federativas deficitarias, que tuvieron un balance financiero negativo, ya que el resarcimiento que recibieron a través del gasto federalizado fue menor que los ingresos fiscales que la Federación extrajo dentro de su territorio.